

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5025 *GAURSA ARABAUTO, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 GAURSA CENTER, S.L.U
 GAURSA CARS, S.L.U.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en relación con los artículos 42.1, 49.1 y 52.1 del mismo texto legal, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de las tres sociedades participantes en la fusión celebradas el 22 de mayo de 2017, han aprobado la fusión por absorción de las sociedades "Gaursa Center, S.L.U." y "Gaursa Cars, S.L.U." por la entidad "Gaursa Arabauto, S.L.U.", con extinción y disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas, todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión redactado el 30 de abril de 2017 y con aprobación de los Balances de Fusión de cada una de las sociedades, cerrados todos ellos a 31 de diciembre de 2016.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las tres sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vitoria-Gazteiz, Irún y Eibar, 22 de mayo de 2017.- "Gaursa Investment, S.L." (representada por Don Alexander Rodríguez Molinuevo), Administrador único de "Gaursa Arabauto, S.L.U.", "Gaursa Center, S.L.U." y "Gaursa Cars, S.L.U."

ID: A170039590-1